

Paris, 25 de octubre de 1960

Sr. Don Félix Gordón Ordás
Ixtaccihuatl, 49 A, 3
MEXICO 11, D.F.

Querido don Félix:

Le acuso recibo de su carta de fecha 20 que llegó ayer a mi poder y que no contesté en el acto porque el Decreto de su nombramiento de Presidente del Gobierno cuya fecha yo sí tengo en mis notas y es de 13 de agosto de 1951, se halla donde Vd. lo dejó o sean en los archivadores cuyas llaves tiene el General Herrera, y como éste se encuentra actualmente acatarrado y no viene a la oficina he tenido que pedirselo por conducto de Otero, quien me lo entregará hoy y se lo copiaré a continuación en esta misma carta. He visto también en mis notas que su nombramiento de Ministro de Hacienda fué hecho por D. de 17 de Noviembre siguiente, lo que le indico por si también ese dato le hiciera falta.

Celebro las buenas noticias que Vd. me da en su carta y las otras que en ella se adivinan, quiero decir las de la salud de usted y de doña Consuelo y de toda su familia.

Por aquí no ocurren grandes novedades. En el Gobierno tenemos, como ya debe Vd. saber, la incorporación de dos elementos jóvenes, uno de ellos venido expresamente del interior, el abogado Sr. Alonso Bano, y el otro que ya estaba desde algún tiempo exilado, D. Mariano García. Hasta ahora están en plan de orientación y de organización y no se han lanzado todavía a una acción que sea muy diferente de la tradicional. Hay que esperar que los elementos de las nuevas generaciones, tanto en el Gobierno como en el partido sean el vehículo más idóneo para relacionarse con las juventudes del interior. Con respecto al partido, fué nombrado Alvarar hijo Presidente de la Agrupación de Paris -hasta fin de año, al haber cesado Boix por incompatibilidad con su cargo de vocal de la C.E.-, y por otra parte ha quedado resuelta la pugna que surgió en el seno de la Comisión Ejecutiva adoptándose el criterio que sosteníamos la mayoría en cuanto a la publicación íntegra del discurso del Presidente de la República -criterio que fué compartido por la mayoría de los Consejeros consultados-, pero con la pérdida de dos elementos valiosos: los señores Flores y Reinares. Todo esto me tiene contrariado, pues aunque yo no aspire a ningún puesto de dirección ni cargo político, he tenido ilusión en la creación del nuevo partido y fe en la eficacia de su acción en la política española. Creo sin embargo que esta crisis podrá superarse.

De mi familia tengo buenas noticias y espero a mi mujer y a mi hija, como siempre, para fines de Enero.

Muy afectuosos saludos a dona Consuelo, a Brumilda y a sus demás hijos y nietos, con un abrazo para usted de su buen amigo

DECRETO

"Haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo setenta y cinco de la Constitución,

VENGO en nombrar Presidente del Consejo de Ministros a don Félix Gordón Ordás
Dado en la residencia provisional del Sr. Presidente de la República en Paris a 13 de agosto de 1951"

DIEGO MARTINEZ BARRIO - El Ministro de Justicia JOSE MALDONADO